ÍNDICE

1. OBJETIVO 2
2. RESPONSABLES Y AUTORIDADES 2
3. DEFINICIONES 2
4. GENERALIDADES 3
 - 4.1. LOCALIZACIÓN 4
 - 4.2. DESCRIPCIÓN GENERAL 4
 - 4.3. ELEMENTOS ESTRUCTURALES 6
 - 4.4. SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL 8
 - 4.5. AFORO 8
5. DETERMINACIÓN DE RIESGO 9
 - 5.1. METODOLOGÍA 9
6. COMITÉ DE EMERGENCIAS – BRIGADA DE EMERGENCIAS 12
 - 6.1. FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS 13
 - 6.2. NIVELES DE EMERGENCIA 19
 - 6.3. PUESTO DE COMANDO - PC 20
 - 6.4. CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BRIGADA 20
7. INDICACIONES DE EVACUACIÓN 21
8. MANEJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MENORES DE EDAD 25
9. ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS UPA 25
10. MEDIDAS DE PREVENCIÓN 27
11. ANEXOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS 28
12. CONTROL DE CAMBIOS 28

ANEXO 1 – PLANOS RUTAS DE EVACUACIÓN 29

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para afrontar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre, emergencias o fenómenos externos e internos que puedan poner en peligro la integridad física de las personas, el entorno ambiental y la infraestructura de Maloka, a fin de permitir reducir el grado de vulnerabilidad de todos los colaboradores, contratistas prestación de servicios, visitantes o usuarios de las instalaciones.

2. RESPONSABLES Y AUTORIDADES

- PRESIDENTA EJECUTIVA
- ✓ Garantizar el desarrollo e implementación del presente plan.
- ✓ Disponer de los recursos necesarios para la gestión del presente plan.

- DIRECTOR (A) DE OPERACIONES
- ✓ Tramitar los recursos para controlar o eliminar las posibles emergencias de la Corporación.
- ✓ Garantizar la conformación y formación de la brigada de emergencias.

- SUPERVISOR HSE
- ✓ Diseñar y mantener actualizado el presente plan.
- ✓ Gestionar y organizar la capacitación, actualización y conformación de la brigada de emergencias.
- ✓ Mantener actualizados los protocolos de atención de emergencias.

- COMITÉ DE EMERGENCIAS
- ✓ Cumplir con las funciones asignadas en el marco del rol designado en el comité.
- ✓ Seguimiento al desarrollo de eventos programados (simulacros)
- ✓ Atender las situaciones de emergencia.
- ✓ Realizar las gestiones requeridas post emergencia.
- ✓ Reunirse de manera trimestral para socializar el informe de gestión en materia de emergencias.

- BRIGADA DE EMERGENCIAS
- ✓ Cumplir con las funciones asignadas en el marco del rol designado en la brigada.
- ✓ Atender las situaciones de emergencia.
- ✓ Realizar las gestiones requeridas post emergencia.

3. DEFINICIONES

- **Accidentes:** todo suceso negativo, no deseado que generalmente se traduce en perdidas, es decir, es la materialización del riesgo.
- **Activación:** despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.
- **Alerta:** señal de aviso que advierte la existencia de un peligro.
- **Alarma:** señal de aviso preestablecida que implica ejecutar una acción específica.
- **Amenaza, peligro o peligrosidad - H:** es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso durante cierto periodo de tiempo en un sitio dado.

- **Brigada:** es un grupo de apoyo especializada y equipado cuya finalidad es minimizar las lesiones y/o perdidas que se pueden presentar como consecuencia de una emergencia.
- **Catástrofe:** toda emergencia que, por su magnitud traspasa las fronteras de una empresa, llegando a afectar una zona, una región o un país y desestabilizando su normal funcionamiento.
- **Contingencia:** es un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina e inesperada y causa alteraciones en los patrones normales de vida o actividad humana y en el funcionamiento de los ecosistemas involucrados.
- **Emergencia:** situación que puede generar riesgo de: lesión grave o fatalidad, afectación del medio ambiente, destrucción de equipos, instalaciones locativas y el cese de actividades en la obra.
- **Evacuación:** se define como el establecimiento de una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas, hasta y a través de lugares de menor riesgo.
- **Incidente:** es todo evento que debido a la forma como se genera, puede o no ocasionar perdida por lesión a las personas, daño a la propiedad e impacto al medio ambiente.
- **Mitigación:** toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.
- **Partes interesadas:** persona o grupo dentro o fuera del lugar de trabajo involucrado o afectado por el desempeño de seguridad y salud ocupacional de una organización.
- **Plano:** representación gráfica de una superficie mediante procedimientos técnicos, de un terreno, una planta, un edificio, entre otros.
- **PON:** un Procedimiento Operativo Normalizado (PON) es un esquema mediante el cual se desarrollan acciones en forma ordenada para cumplir con un objetivo.
- **Prevención:** conjunto de estrategia y acciones que se realizan anticipadamente para evitar que una amenaza se materialice.
- **Vulnerabilidad – V:** susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental u organizacional que tiene una comunidad u organización de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico se presente.
- **Riesgo especifico – RS:** es el grado de pérdidas esperadas debido a la ocurrencia de un suceso particular y como una función de la amenaza y vulnerabilidad.
- **Riesgo total RT:** se define como el número de pérdidas humanas, heridos, daños a las propiedades y afectaciones sobre la actividad económica, por la ocurrencia de un desastre o evento, como producto del riesgo especifico RS y de los elementos en riesgo o expuestos.

4. GENERALIDADES

La Corporación Maloka de ciencia, tecnología e innovación, es una entidad sin ánimo de lucro que opera desde 1998 concebida bajo la Ley de Ciencia y Tecnología y desarrolla sus actividades en los siguientes escenarios:

- **Oficinas administrativas:** los espacios administrativos nos ayudan a operar de forma eficiente y efectiva.

- **El centro interactivo Maloka**: cuenta con experiencias interactivas, salas digitales (sala 3D, Sala Domo), laboratorios, aulas múltiples y cafetería.
- **Maloka viajera**: son módulos interactivos que se llevan directamente a otros escenarios externos como colegios dentro y fuera de Bogotá.
- **Unidades de negocio tercerizadas**: Restaurante, City Hall, aprovechamiento parqueadero.

El presente plan de emergencias tiene un alcance organizacional, ya que permite aplicar procedimientos y responsabilidades por parte de la brigada, donde se establecen las medidas y acciones a seguir antes, durante, y después de una emergencia, así como, el entrenamiento periódico de la brigada propiciando un grado alto de seguridad durante el suceso de una emergencia. Los parámetros aquí expuestos serán de conocimiento de todo el personal que labora en Maloka.

4.1. LOCALIZACIÓN

Las instalaciones de Maloka se encuentran ubicadas en Bogotá D.C., en la localidad de Fontibón y más específicamente en la UPZ: ciudad salitre. Para llegar a las instalaciones de Maloka es a través de la Avenida Esperanza (calle 24) o por Avenida el Dorado (calle 26) en sentido occidente-oriente por la carrera 68 D, allí se gira en el sentido norte-sur.



Imagen 1. Ubicación Maloka

4.2. DESCRIPCIÓN GENERAL

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Razón Social	Corporación Maloka de Ciencia Tecnología e Innovación
NIT	830.040.745-0
Actividad económica	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos. Código CIIU: 9202

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Responsable	Representante Legal: María Cristina Díaz - info@maloka.org Director (a) de Operaciones - Supervisor (a) HSE - sstyma@maloka.org
Linderos sectoriales inmediatos	**NORTE:** Parqueadero público **SUR**: Calle 24 A y C.C. Salitre Plaza **ORIENTE:** Carrera 68 D **OCCIDENTE**: Carrera 69.
Ubicación de la sede	Cra. 68D No. 24ª – 51
Teléfono	601 4272707
Área total discriminada	La edificación cuenta con un área total de: 17.000 mt2 Discriminado de la siguiente forma: Área construida 10.000 mt2 - Plazoleta 7.000 mt2. Parqueadero 4647.79 m2
Número de Pisos	Tres (3) Niveles: dos subterráneos y uno a nivel.
Horarios de Atención	Temporada escolar: 08:00 a.m. a 05:00 p.m. de martes a viernes 9:00 a.m. a 06:00 p.m. sábados, domingos y festivos Temporada vacacional 09:00 a.m. a 06:00 p.m. de lunes a viernes 9:00 a.m. a 06:00 p.m. sábados, domingos y festivos Los horarios se podrán ajustar de acuerdo con la necesidad.
Número de espacios, salones, etc.	12 salas interactivas (111 módulos), 1 cine domo 3D, 1 sala digital, 3 aulas Múltiples, 9 laboratorios, 1 Unidad de primeros auxilios, 1 área administrativa (oficinas).
Número de parqueaderos	76 cupos de carros, 4 cupos para vehículos eléctricos, 5 cupos para discapacidad, 62 motos y 20 bicicletas.
Subestaciones Eléctricas	El cuarto de equipos cuenta con una subestación eléctrica con capacidad de 800 Kva, Planta eléctrica de 410 KW.
Almacenamiento de agua	4 tanques, 2 de 70 mt3 y 2 de 50 mt^3 (2 tanques de agua potable y 2 tanques de agua reciclada).
Redes de gas	Cuenta con 3 reguladores de gas, 2 en funcionamiento.
Unidad de Primeros Auxilios	Se cuenta con unidad de primeros auxilios (UPA) con botiquín tipo B.
Sistemas de detección y alarmas	107 detectores automáticos.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sistemas y redes contra incendio	La red interna consta de: 14 estaciones manuales 13 gabinetes contra incendios tipo C 74 extintores tipo multipropósito y CO2
Control y restricciones de acceso	El acceso de los visitantes se realiza por: Ingreso por Domo (Punto 3) (2 puertas) Ingreso por Prisma (Punto 6) (4 puertas) El acceso de los colaboradores se realiza por: Ingreso a oficinas administrativas (1 puerta)
Manejo de personas en condición de discapacidad de la edificación	Cuenta con una rampa en el costado norte de la edificación que va desde el primer nivel hasta el parqueadero, adicional cuenta con un equipo denominado star track, el cual permite el transporte de personas con movilidad reducida, este equipo es alimentado con batería y funciona para el tránsito de sillas de ruedas por escaleras fijas tanto de manera ascendente como descendente.
Tipo de materiales de la estructura principal de la edificación	Se debe tener en cuenta que el inmueble es subterráneo, los principales materiales de construcción son: ○ **En la parte externa**: presenta una semiesfera de láminas de aluminio y estructura en acero, un prisma con estructura en acero y cubierto de vidrio templado, 2 cubos en estructura de acero y cubiertas de vidrio templado, paredes en concreto tanto interna como externa, muros perimetrales, divisiones con paredes de concreto ○ **En la parte interna**: panel, pisos en cerámica de 30x30 cm, puertas de madera, metálicas y vidrio; ventanales en aluminio y metálicas, terminados internos en mampostería y externos. La construcción se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento teniendo en cuenta las adecuaciones realizadas en el año 2019.
Servicios complementarios que no se encuentran dentro de la actividad principal	Punto de venta de alimentos y bebidas (Propio y tercerizado) Zonas para eventos City Hall (Tercerizado) Canchas deportivas (Tercerizado) Parqueadero

Tabla 1. Descripción general Maloka

4.3. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Se caracteriza por ser una estructura a porticada compuesta por vigas y columnas que a inspección visual están construidas con acero y concreto, fachada en placas sobre puestas de concreto en su gran mayoría, vidrio arquitectónico y muros internos en mampostería de ladrillo, puertas igualmente en vidrio arquitectónico dicha estructura fue puesta en funcionamiento el 06 de agosto de 1998.
Consta de 2 niveles bajo el nivel cero (0).

- Estructura: a porticada en concreto reforzado (vigas, columnas).

- Cubierta: cemento - Vidrio Templado.
- Divisiones interiores: mampostería en bloque y ladrillo, pisos en baldosa y paredes en ladrillo y ventanales amplios.
- Áreas comunes: pisos en baldosa, paredes en ladrillo, Granito.
- Almacenamiento: en estantería.
- En general: fachadas en ladrillo a la vista, techos a la vista.

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES		
SISTEMA	**CANTIDAD/ VOLUMEN/ ÁREA**	**DESCRIPCIÓN**
Instalaciones eléctricas	1 RED	La edificación cuenta con una red normal, conectada a la red pública.
Red e Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas	1 RED	El edificio está conectado a la red pública de acueducto de la ciudad. Esta se distribuye para todos los pisos.
Condiciones de Infraestructura	No Aplica	La edificación se construyó siguiendo las especificaciones de construcción y empleando materiales de primera calidad tanto en la obra negra como en los acabados.
Ventilación	1 RED	La edificación cuenta con un sistema de ventilación natural, internamente con sistema de ventilación mecánica y de renovación de aire.
Alarma de Emergencia	1	Se cuenta con un sistema exclusivo para evacuación (audible y visible).
Salidas de Emergencia	6	Se cuenta con 6 Salidas de Emergencia.
Extintores	74	Extintores de tipo: ABC: 10 Libras 22 ABC: 20 Libras 35 ABC: 150 Libras 3 Co2: 15 Libras 11 Tipo K: 10 Libras 3
Luces de Emergencia	1	Sistemas autónomos con la cobertura suficiente y la luminosidad necesaria para guiar a las personas hacia la salida más cercana.
Camillas (férula espinal larga)	17	Camilla rígida de primeros auxilios en polietileno
Botiquines	3	2 botiquines tipo B y 1 botiquín tipo C
Sillas de Ruedas	4	Distribuidas estratégicamente en el Centro Interactivo 1 prisma 1 punto 3 Domo 1 parqueadero 1 enfermería

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES		
SISTEMA	**CANTIDAD/ VOLUMEN/ ÁREA**	**DESCRIPCIÓN**
Sistema contra incendios	1 RED	El edificio cuenta con cobertura de red de detección y extinción contra incendios.
Unidad de primeros auxilios	1	Las instalaciones de Maloka cuentan con una Unidad de Primeros Auxilios - UPA, auxilio de primer nivel – (Enfermería).
Área protegida	1	Maloka cuenta con el servicio de área protegida, con contrato vigente para prestación de servicios médicos especializados y traslado en ambulancia.

Tabla 2. Características de las instalaciones

4.4. SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL

En la actualidad se cuenta con 3 ascensores, 1 de carga, 2 de personas y 2 escaleras mecánicas, los cuales están dispuestos así:

SISTEMA	TIPO	ESTADO
Ascensor N°1- Prisma	Personas	Fuera de servicio
Ascensor N°2 - Domo	Personas	En servicio
Ascensor N°3 - Mantenimiento	De carga	En servicio
Escalera mecánica N°1 - Prisma	Personas	En servicio
Escalera mecánica N°2 - Prisma	Personas	En servicio

Tabla 3. Descripción sistemas de transporte vertical

Los sistemas que se encuentran en servicio cuentan con los certificados del fabricante y los registros de mantenimientos.

Los sistemas que se encuentran fuera de servicio cuentan con sistema de bloqueo y señalización para mantener sus accesos clausurados y así prevenir cualquier incidente.

Adicionalmente se cuenta con 5 escaleras de paso para evacuación en caso de emergencia y una rampa para salida desde el primer nivel de la edificación hasta el parqueadero.

4.5. AFORO

Partiendo del reconocimiento como entidad museal y al no contar con atracciones mecánicas el aforo esperado se contemplará como la máxima carga poblacional. Con base en los parámetros establecidos en el reglamento colombiano de construcción sismo resistente NRS 10 referenciados con la capacidad de los medios de evacuación K.3.3.

Se clasifica de la siguiente manera:

REFERENCIA	EXISTENCIA ACTUAL
Índice de Ocupación: (1.3 mts cuadrados por ocupante)	L2
Índice de ancho por persona: mínimo 5 salidas de 1 mts	6 salidas de 3 mts cada una.
Número mínimo de salidas según 1000 personas o mas	6 salidas diferentes.
Distancia en recorrido hasta la salida máximo 75 mts	50 metros.
Capacidad Domo 3D en número de sillas [1]	309 personas organizadas con 2 corredores de desplazamiento y 4 salidas (2 superiores y 2 inferiores).
Capacidad sala digital en número de sillas [1]	174 organizadas en 3 bloques con 3 salidas (2 inferiores 1 superior).
Capacidad salas interactivas	622 personas distribuidas en las diferentes salas temáticas con 4 salidas de emergencia (dos en el nivel inferior y dos que conducen a nivel superior).
Laboratorios 1 - 10	334 personas distribuidas en los 9 laboratorios.
Oficinas (segundo nivel)	180 personas
Restaurante	265 personas (capacidad)
Plazoleta [1]	1.000 personas en plazoleta (externa).

Tabla 4. Clasificación para aforo

[1] Para el desarrollo de eventos externos realizados por aliados o clientes se debe cumplir con lo establecido en el RP05-OML.

En atención a la normativa vigente se cuenta con el PN04-OML Plan de emergencias salas digitales el cual se debe presentar ante la Ventanilla Única de Aglomeraciones de Espacio Público – SUGA, de forma anual o cuando se modifique el documento.

5. DETERMINACIÓN DE RIESGO

5.1. METODOLOGÍA

Está etapa tiene por objeto identificar y evaluar cuales son aquellos eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia en Maloka, de tal manera que este análisis se convierta en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control asociados a la actividad económica, al entorno físico y al entorno social en el cual se desarrollan sus actividades. Las etapas para la realización del análisis son las siguientes:

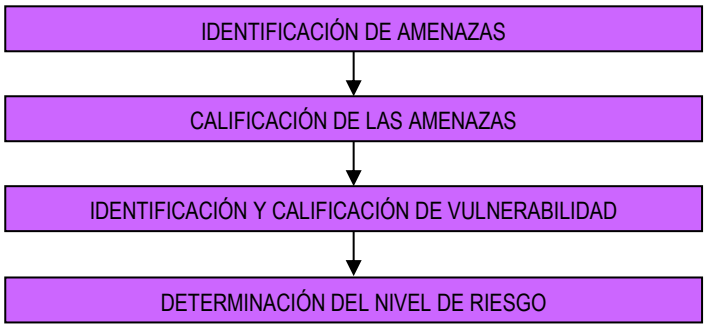


Gráfico 1. Etapas para el análisis de riesgos

Identificación de las amenazas

El objetivo de esta fase es determinar con exactitud el conjunto de amenazas que afectan la operación de Maloka y para ello se cuenta con la matriz MT01-PN02-SIG análisis de vulnerabilidad. A continuación, una guía para identificar amenazas:

Naturales	Sociales	Tecnológicos
Movimientos sísmicos Lluvias torrenciales Heladas Inundación Vientos fuertes Caída de rayos	Hurto, robo, atraco Terrorismo Asonada Concentraciones masivos	Anegación Fallas estructurales Fallas en equipos y sistemas Incendio y/o explosión Materiales peligrosos Intoxicaciones Eventos biológicos

Tabla 5. Guía para la identificación de amenazas

Nota: La tabla 5 sólo será una guía para la identificación, ya que se podrán incluir otras amenazas.

Calificación de las amenazas

Una vez se identifiquen las amenazas se procede a calificarlas de forma cualitativa teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CALIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN
POSIBLE	**VERDE**	Evento que nunca ha sucedido, pero tiene probabilidad de ocurrencia.
PROBABLE	**AMARILLO**	Evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares.
INMINENTE	**ROJO**	Evento ya ocurrido y condiciones que lo hace evidente y detectable.

Tabla 6. Calificación de amenazas

Identificación y calificación de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad se determina examinando los siguientes elementos a partir de los aspectos definidos a cada uno:

ELEMENTO		ASPECTOS
PERSONAS	Se refiere a los colaboradores de la empresa, visitantes, proveedores, contratistas prestación de servicios y público en general, para ellos se analiza su capacidad de respuesta.	• Gestión organizacional • Capacitación y entrenamiento • Dotación
RECURSOS	Recursos existentes para prevención y atención de una emergencia.	• Suministros • Edificación • Equipos
SISTEMAS Y PROCESOS	Medios de soporte, apoyo y servicios para la recuperación.	• Servicios • Sistemas alternos • Recuperación

Tabla 7. Calificación de elementos y aspectos

Cada aspecto se debe calificar en la siguiente escala de acuerdo con los parámetros establecidos:

RESPUESTA	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
NO	**0**	No se cumple con el parámetro.
EN PROCESO	**0.5**	Se cumple parcialmente con el parámetro.
SI	**1**	Se cumple con el parámetro.

Tabla 8. Parámetros de respuesta

Una vez evaluados los parámetros de cada aspecto se determina el promedio de calificación, de la siguiente manera:

PROMEDIO	CALIFICACIÓN
0.0 – 0.339	**MALO**
0.34 - 0.679	**REGULAR**
0.68 - 1	**BUENO**

Finalmente se suman los resultados de los aspectos para determinar el grado de vulnerabilidad de cada elemento (personas, recursos, sistemas y procesos) en la siguiente escala:

RESULTADO	CALIFICACIÓN
0.0 – 1.0	**ALTA**
1.1 – 2.0	**MEDIA**
2.1 – 3.0	**BAJA**

Determinación del nivel de riesgo

Se identifica el nivel de riesgo relacionando la calificación de cada amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Esta relación será representada por un diamante que posee cuatro cuadrantes, **(1)** uno de ellos representa la amenaza y los otros **(3)** tres representan la vulnerabilidad en los elementos (personas, recursos, sistemas y procesos), posteriormente a cada diamante represan en color de acuerdo a lo expuesto anteriormente, a continuación, un ejemplo:

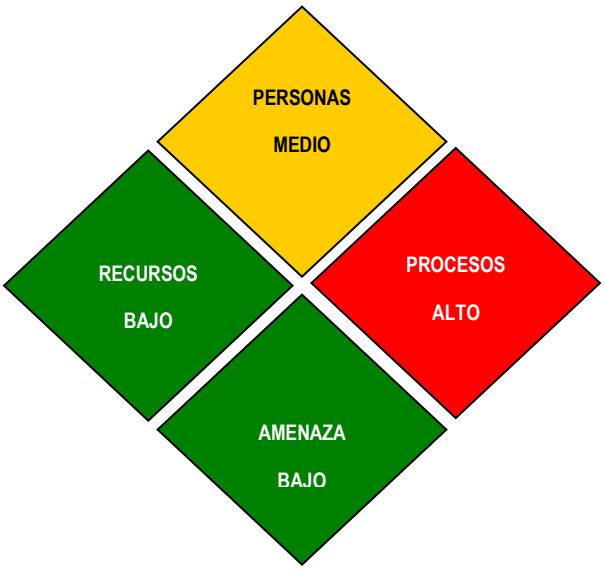


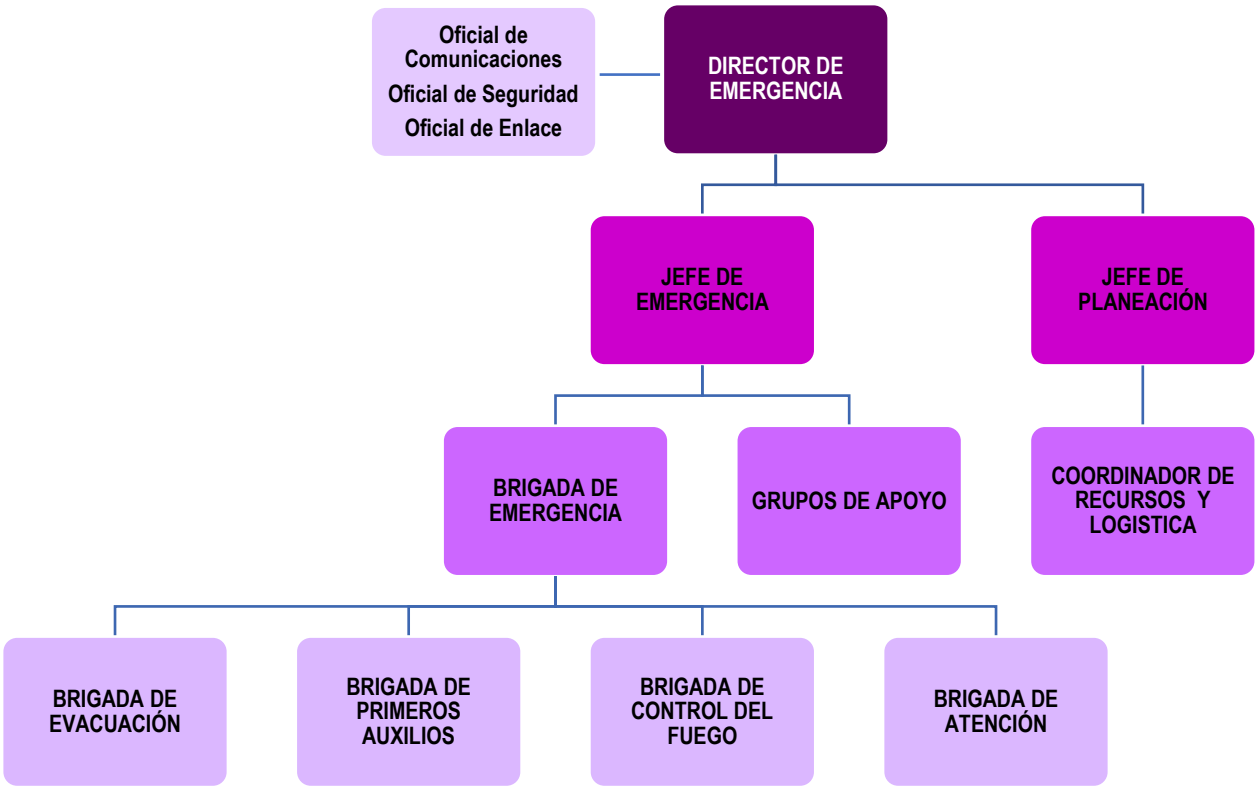
Gráfico 2. Ejemplo de diamante para la interpretación del nivel de riesgo

El nivel de riesgo se determina de acuerdo con los colores de cada diamante, así:

- 3 a 4 diamantes rojos – **RIESGO ALTO**
- 1 a 2 diamantes rojos o 3 amarillos – **RIESGO MEDIO**
- 1 a 2 diamantes amarillos o todos los diamantes verdes – **RIESGO BAJO**

6. COMITÉ DE EMERGENCIAS – BRIGADA DE EMERGENCIAS

Para Maloka es importante comprometer a todos los niveles de la organización en la prevención y respuesta inicial, no solo ante emergencias, sino también en el diseño y desarrollo de eventos programados (simulacros), para lo cual se adoptó la metodología de comité de emergencias de la siguiente manera:



Organigrama comité de emergencias

6.1. FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS

- Diseñar, planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una emergencia.
- Ejecutar reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas, manteniendo la custodia de la información.
- Apoyo en la actualización del plan de emergencias y realizar revisiones trimestrales para los ajustes que se consideren o para análisis de informe de gestión.
- Coordinar la implementación de los protocolos establecidos para atender una emergencia articulando con los organismos competentes para evaluar la magnitud de las emergencias presentadas durante el año, con el fin de una retroalimentación continua.
- Mantener actualizada la información de los recursos para emergencias (humano, materiales y físicos).
- Diseñar y promover programas de capacitación para enfrentar emergencias y simulacros.
- Investigar e informar los resultados sobre las causas de las emergencias.

A continuación, se presentan las responsabilidades de cada cargo:

DIRECTOR DE EMERGENCIAS	
MISIÓN	Es la persona encargada de asumir el manejo y control de la emergencia, se caracteriza por tener la capacidad y poder de decisión dentro de la organización. Organizar y dirigir el puesto de comando - PC.
RESPONSABILIDADES	**ANTES DE LA EMERGENCIA** 1. Supervisar el plan de trabajo HSE para la implementación del presente plan. 2. Aprobar las fechas para los simulacros periódicos de emergencia. **DURANTE** 1. Dirigir y coordinar la intervención de grupos de apoyo (interno y externo). 2. Autorizar la activación de las alarmas con los coordinadores de las brigadas, y poner en marcha el plan de emergencias. 3. Establecer comunicación permanente con los otros integrantes del comité de emergencias e informar las decisiones que se tomen para enfrentar una emergencia. **DESPUÉS** 1. Dirigir y orientar con prontitud la investigación correspondiente a las emergencias ocurridas. 2. Recibir y analizar en comité las recomendaciones de los grupos que actuaron como apoyo en el momento de ocurrida la emergencia. 3. Orientar el ingreso a las instalaciones en caso de haberse requerido la evacuación.

OFICIAL DE COMUNICACIÓN	
MISIÓN	Es el contacto con los medios de comunicación u otras organizaciones que busquen información directa sobre el incidente. Toda la información deberá ser aprobada por el director de emergencias. En el caso que no se encuentre ese oficial, debe ser asignado al momento de la emergencia.
RESPONSABILIDADES	1. Obtener un informe breve del jefe de emergencias. 2. Establecer contacto con los medios de comunicación para coordinar las actividades de información pública y enviarlas al puesto de comando y otras instancias relevantes. 3. Establecer el puesto de control – PC. 4. Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el jefe de emergencias. 5. Obtener la aprobación del director de emergencias para la emisión de la información pública. 6. Participar en las reuniones para actualizar las notas de prensa.

OFICIAL DE SEGURIDAD	
MISIÓN	Tiene la función de vigilancia y evaluación de situaciones peligrosas e inseguras, así como del desarrollo de medidas para la seguridad del personal. Puede corregir, detener o prevenir acciones inseguras e inmediatas o condiciones de inseguridad a través de la línea directa de mando. Se mantiene al tanto de toda la operación.
RESPONSABILIDADES	1. Obtener un reporte rápido del jefe de emergencia. 2. Identificar situaciones peligrosas relacionadas con el incidente. 3. Participar en los comités de emergencias. 4. Identificar situaciones potencialmente inseguras durante las operaciones tácticas. 5. Apoyar la elaboración del informe y evaluación de emergencia en el FT02-PN02-SIG. 6. Investigar los accidentes que ocurran en las áreas de la emergencia. 7. Hacer uso de su autoridad para detener o prevenir acciones inseguras.

OFICIAL DE ENLACE	
MISIÓN	Es el contacto para los representantes de los grupos de apoyo externos que estén trabajando en el incidente o que puedan ser convocados. Esto incluye a organismos de primera respuesta, salud, obras públicas y otras organizaciones.
RESPONSABILIDADES	1. Obtener un reporte rápido del jefe de emergencias. 2. Informar a los representantes de otras instituciones de ayuda y cooperación la ubicación del puesto de comando – PC. 3. Identificar a los representantes de cada uno de los grupos de apoyo, incluyendo su ubicación y líneas de comunicación. 4. Responder a las solicitudes de la brigada para establecer contactos con otras organizaciones. 5. Vigilar las operaciones del incidente para identificar problemas actuales o potenciales entre las diversas organizaciones.

JEFE DE PLANEACIÓN	
MISIÓN	Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos, garantizando el manejo y la contabilización de los recursos para la emergencia tanto internos como externos.
RESPONSABILIDADES	**ANTES** 1. Asignar lugares de trabajo y tareas preliminares a las brigadas. 2. Determinar la estructura organizativa interna y mantener el inventario de recursos físicos y humanos con los que se cuentan para enfrentar las emergencias. 3. Contar con los planos de las instalaciones de Maloka, la información completa sobre sistemas de protección existentes (seguros y pólizas).

JEFE DE PLANEACIÓN	
	4. Conocer los grupos de apoyo externo (los servicios y necesidades de apoyo). **DURANTE** 1. Suministrar los recursos adicionales para que la brigada pueda realizar el control de la emergencia. **DESPUÉS** 1. Apoyar la investigación de las causas por las que se generó el evento. 2. Apoyar el inventario de daños, tanto de las instalaciones como de los equipos utilizados en el control del evento. 3. Realizar trámites para la reposición de elementos de protección personal, de equipos contra incendio, recuperación y reconstrucción de áreas afectadas. 4. Coordinar el acondicionamiento de las áreas provisionales para seguir realizando las tareas que resulten suspendidas.

COORDINADOR DE RECURSOS Y LOGÍSTICA	
MISIÓN	Es la persona encargada de coordinar el apoyo técnico y logístico interno y externo, asimismo, coordina el transporte de heridos, establece los convenios con las entidades de socorro y los grupos de seguridad del gobierno.
RESPONSABILIDADES	**ANTES** 1. Mantener el inventario de recursos físicos. 2. Garantizar las condiciones de los equipos de seguridad, extintores, alarma y sistemas de seguridad. **DESPUÉS** 1. Apoyar la investigación de las causas por las que se generó el evento e inspeccionar las áreas. 2. Apoyar el inventario de daños, tanto de las instalaciones como de los equipos utilizados en el control del evento.

JEFE DE EMERGENCIA	
MISIÓN	Prestar los primeros auxilios, liderar la evacuación, rescate, control de la emergencia y es responsable del entrenamiento de los brigadistas.

JEFE DE EMERGENCIA	
RESPONSABILIDADES	**ANTES** 1. Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás situaciones que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia. 2. Planear y coordinar las acciones de entrenamiento preventivo para evitar y controlar las diferentes emergencias articulado con el análisis de vulnerabilidad de la organización. **DURANTE** 1. Estar a cargo de la emergencia en caso de no estar presente el director de emergencias. 2. Recibir la llamada de emergencia, clasificarla y comunicar al comité de emergencias. 3. Apoyar la evacuación, en caso de ser necesario. 4. Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de estos y de la brigada de emergencia. 5. Comunicar constantemente al director de emergencias las labores que se están realizando y las necesidades que se generan. **DESPUÉS** 1. Determinar las acciones correctivas o de mejora al interior de la brigada de emergencia y de los grupos de apoyo. 2. Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que han quedado para su pronta reposición. 3. Elaborar el informe y evaluación de emergencia en el FT02-PN02-SIG. 4. Elaborar el FT06-PC01-GCP informe de gestión sobre las medidas preventivas de seguridad a partir de lo informado por la brigada.
Lidera la brigada de emergencia conformada por un coordinador y brigadistas en las siguientes áreas básicas de acuerdo a las amenazas identificadas para Maloka: • Brigada de evacuación • Brigada de primeros auxilios • Brigada de control del fuego • Brigada de atención (orden público, inundación y seguridad vial) Así mismo, coordina los grupos de apoyo internos y externos junto con el oficial de enlace.	

GRUPOS DE APOYO	
MISIÓN	Operar los equipamientos solicitados para atender la emergencia.

GRUPOS DE APOYO	
RESPONSABILIDADES	**ANTES** 1. Contar con la lista de entidades de apoyo a emergencia externas. 2. Proporcionar información acerca de las capacidades disponibles de servicio y apoyo. 3. Contar con los planos de las instalaciones de Maloka. 4. Contar con la lista de personas que se encuentran en las instalaciones **DURANTE** 1. Activar la emergencia, incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado. 2. Verificar los puntos vulnerables y comunicarlo al jefe de emergencia. **DESPUÉS** 1. Retroalimentar sobre las deficiencias en la actuación de la brigada. 2. Hacer una estimación de las necesidades futuras de servicios y apoyo.

COORDINADOR DE BRIGADA	
MISIÓN	Liderar, activar y aplicar las medidas necesarias ante una emergencia.
RESPONSABILIDADES	**ANTES** 1. Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia. 2. Verificar la disponibilidad de los recursos necesario para la atención de emergencias. 3. Liderar las brigadas a su cargo. **DURANTE** 1. Comunicar los eventos de forma inmediata al jefe de brigada, y mantenerlo informado acerca de las actividades especiales, eventos y ocurrencias. 2. Liderar la evacuación, en caso de ser necesario. 3. Determinar las necesidades y solicitar recursos. 4. Controlar la entrada y salida de personal y grupos de apoyo. 5. Controlar el flujo vehicular dentro del parqueadero. **DESPUÉS** 1. Controlar la entrada y salida de personal y grupos de apoyo. 2. Apoyar la investigación de las causas por las que se generó el evento. 3. Retroalimentar sobre las deficiencias en la actuación de la brigada. 4. Apoyar la elaboración del informe y evaluación de emergencia en el FT02-PN02-SIG. 5. Inspeccionar las áreas y verificar que no se presente incidencias en los eventos.

BRIGADISTAS	
MISIÓN	Comunicar las posibles situaciones de emergencia que se pueden presentar dentro de la organización y aplicar las medidas necesarias ante una emergencia.
RESPONSABILIDADES	**ANTES** 1. Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia. **DURANTE** 1. Comunicar los eventos de forma inmediata al coordinador de brigada. 2. Direccionar las rutas de evacuación 3. Controlar la entrada y salida de personal. 4. Delimitar las áreas afectadas. 5. Controlar el flujo vehicular dentro del parqueadero. **DESPUÉS** 1. Retroalimentar sobre las deficiencias en la actuación de la brigada. 2. Inspeccionar las áreas y verificar que no se presente incidencias en los eventos.

6.2. NIVELES DE EMERGENCIA

A continuación, se presentan los niveles de emergencia y la activación del comité de emergencias:

NIVEL	DESCRIPCIÓN	ACTIVAR
I Leve	Situaciones que producen en las personas perturbaciones localizadas, afectando el normal desarrollo de las actividades de operación, puede atenderse con los recursos del área. La emergencia puede ser resuelta con la utilización de los recursos internos necesarios por medio de la brigada de emergencias.	Coordinadores y Brigada
II Serio	Emergencia que por sus características requiere de la participación de la brigada de emergencias y el Comité de Emergencias y se requiere una ayuda externa, puede presentar afectación a nivel local o municipal.	Jefe de brigada Coordinadores y Brigada Grupos de Apoyo
III Catastrófico	Emergencia que por sus características, magnitud e implicaciones requiere de la intervención inmediata, masiva y total de los recursos internos y externos, la afectación puede ser a nivel municipal o departamental, incluso a nivel nacional.	Comité de Emergencias

6.3. PUESTO DE COMANDO - PC

Una vez notificados los miembros del Comité de Emergencias, se deben dirigir al Puesto de Comando – PC, lugar donde se reunirán para evaluar y tomar decisiones con relación a situación de emergencias que pudieran presentarse en las oficinas de la organización, el PC debe ser dinámico y ubicarse de acuerdo a la magnitud de la emergencia.

OPCIÓN	UBICACIÓN PUESTO DE COMANDO
1	Sala de juntas (área administrativa).
2	Punto de encuentro (externo).

Requerimientos

El puesto de comando debe tener disponible, como mínimo, lo siguiente:

- Comunicación telefónica directa con el exterior, especialmente con bomberos, policía, cruz roja, defensa civil y servicios médicos locales.
- Copia vigente del PN02-SIG Plan de emergencias Maloka.
- Planos de las instalaciones de Maloka.
- Información completa sobre sistemas de protección existentes (seguros y pólizas).
- Listas de personas y organizaciones claves para casos de emergencias, como:
 - Registro de ingreso de colaboradores, contratista prestación de servicios, proveedores y visitantes área administrativa.
 - Relación de grupos con cantidad de asistentes en el FT02-PC02-OML Recibimiento y salida de grupos.
 - Listado de centros de atención médica cercanos y grupos de respuesta o apoyo externo.

6.4. CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BRIGADA

La capacitación de la brigada es certificada y se realiza anualmente, la metodología de capacitación se registra en el PN01-SIG Plan de trabajo HSE.

Adicionalmente, cada vez que se realice actualización de conocimiento o se vincule una nueva persona a la brigada se debe realizar el diligenciamiento de la hoja de vida brigadista, la cual se realiza mediante el formulario https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSdXLIf43MSI89lpcaqi7Wvg1kAbNQHlD9Y9zmequ2TELI4aSw/formResponse y se documenta en el FT01-PN02-SIG.

Se aclara que la generación del FT01-PN02-SIG es automática y se realiza a través de AutoCrat, que es una herramienta complementaria de Google, que permite combinar datos de hojas de cálculo de Google en PDF mediante una plantilla. El manejo de los registros del FT01-PN02-SIG estará bajo la responsabilidad del proceso Operación, Mantenimiento y Logística – OML, desde la supervisión HSE.

Adicionalmente, la asignación de los roles se realiza en el primer comité de emergencias, y se definen a partir de la distribución de los brigadistas y el cronograma de operación, estas asignaciones quedan soportadas mediante FT01-PC01-DES Acta.

Los miembros de la brigada vigente se relacionan en la intranet corporativa y se identifican en la parte operativa con la chaqueta de dotación Maloka, para administrativos se identifican los puestos de trabajo. Se entrega a todos los miembros de la brigada kit de emergencia compuesto por: Cartera, linterna, gel antibacterial, tapabocas y guantes.

7. INDICACIONES DE EVACUACIÓN

El proceso de evacuación se lleva a cabo a través de cuatro fases, cuya sumatoria determinará el tiempo total de evacuación, el tiempo de reacción está representado por las tres primeras *(*Detección, Alarma, Preparación), donde no se presenta salida del personal, sólo en la cuarta fase (Salida), empieza a disminuir el número de personas.

1. **Nivel I - (Primer sonido de alarma) - Detección:** se refiere al momento en que se desencadena la amenaza como una emergencia y entre el momento en que ésta es detectada, bien sea por una persona o por un sistema de detección automático.

2. **Nivel II – (Sonido pausado de alarma) - Alarma:** comprende la detección y la activación de la alarma, la cual puede ser manual o automática. En general se debe contar con dos alarmas codificadas, a fin de que una determine la existencia de una emergencia y la otra la orden de salir, mediante la activación del plan de evacuación.

3. **Nivel III – (Activación de brigada) - Preparación:** empieza en el momento que se activa la alarma y se inician las funciones inherentes a la emergencia y tomar la decisión de empezar a evacuar.

4. **Nivel IV – (Sonido continuo de la alarma) - Salida:** empieza cuando cualquiera de los brigadistas, da el primer paso para iniciar la evacuación, y finaliza cuando sale la última persona de las instalaciones de Maloka.

Se debe evacuar en los siguientes casos:

- **Incendio:** presencia de humo o atmósferas enrarecidas: siempre se dará la orden de evacuar la zona y se evaluará la magnitud del incendio para evacuación total.

- **Amenaza de orden público:** se evaluará la situación y SOLO hasta que se dé la orden se evacua.

- **Explosión**: una vez se ha producido una explosión en cualquiera de las áreas, se deberá adelantar una evacuación total, mientras se hace revisión de toda la edificación.

- **Sismo o terremoto**: **la evacuación se ordenará una vez cese el fenómeno natural**. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas permanecerán vacías hasta verificar el nivel de riesgo por parte del personal asignado.

Para amenazas identificadas en el análisis de vulnerabilidad se deben activar los Procedimiento Operativo Normalizado para Evacuación (PONE) y Plan de Respuesta Específico por Amenaza (PREA) establecidos por Maloka, los cuales son:

1. RP01-OML Protocolo de inundación
2. RP02-OML Protocolo orden público
3. RP03-OML Protocolo de seguridad vial
4. RP04-OML Protocolo de manejo de incendios y explosiones

El tiempo de salida va a depender de varios factores como son la carga ocupacional, la capacidad y disposición de salidas como puertas, pasillos y escaleras, las distancias de recorrido y el entrenamiento.

Cálculo de tiempos de salida

Para calcular los tiempos de salida en un proceso de evacuación, es necesario que el coordinador de cada brigada realice los cálculos de los tiempos de salida, para ello debe tener la siguiente información para poder calcular estos tiempos:

- Número de personas asignadas a su ruta de evacuación.
- Distancia por recorrer en metros, desde el punto más lejano en donde se encuentre personal de su grupo de evacuación hasta el punto de encuentro. Para facilitar esta medición se pueden contar los pasos hasta el punto de encuentro (paso largo), cada paso se tomará como un metro de distancia. Cuando la ruta de evacuación involucre escaleras, se contará cada paso en la escalera como un metro de distancia.
- Ancho de la puerta, pasillo o escalera más angosta que se atraviese durante el recorrido.

El cálculo se realiza mediante la fórmula desarrollada por K. Togawa:

$$TS = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

Dónde:

TS = Tiempo de salida en segundos
N = Número de personas
A = Ancho de salida en metros
K = Constante experimental: 1.3 personas/metro-segundo
D = Distancia total de recorrido en metros
V = Velocidad de desplazamiento: Horizontal: 0,6 metros/seg - Escaleras: 0,4 metros/seg

Estos tiempos de salida son tiempos estimados para una emergencia real, ya que este dato se debe comparar con los tiempos reales tomados en los simulacros, este análisis se debe documentar en el FT02-PN02-SIG Informe y evaluación de emergencia.

Rutas de evacuación

ÁREA PARA EVACUAR	RUTA PARA SEGUIR	RESPONSABLE DE LA EVACUACIÓN
Toda la edificación	Las rutas están dadas por las 4 salidas de emergencia ubicadas en los costados oriental y occidental de la edificación, al igual que una rampa de evacuación desde el primer piso, costado norte la cual evacua hacia el parqueadero.	Brigadistas

Los planos de evacuación se encuentran en el Anexo 1 del presente documento.

Punto de encuentro

El sector es álgido con relación a los espacios abiertos por lo cual se definieron **tres (3) puntos de encuentro**, los cuales están ubicados en:

1. Frente a los Aros de Maloka, ubicados sobre el andén del costado sur paralelo a la Avenida Esperanza, diagonal al C.C. Salitre Plaza.
2. Sobre el andén ubicado en el costado oriental frente a punto tres (Salida Administración).
3. Dentro del parqueadero, salida de emergencia Rampa.



Imagen 2. Ubicación puntos de encuentro Maloka

El sitio de reunión para la brigada de emergencias es el punto de encuentro 2 o vía comunicación por radio.

Al determinar verídica la emergencia y la necesidad de evacuar, la brigada se reunirá en el punto 2 o se comunicarán por radio y allí se desplazarán a sus puntos de acción.

- **Punto de encuentro 1**
 Personas que se encuentren en Cines digitales (Sala 3D y Domo), área de servicios generales, almacén, mantenimiento y el City Hall, saldrán por la portería punto 3 y se dirigen a la plazoleta del costado oriental, bajando las escaleras para ubicarse frente a los aros en el andén del costado sur paralelo a la avenida Esperanza calle 24.

- **Punto de encuentro 2**
 - Personas que se encuentren en sala BIO, inventores y Guacala, saldrán por puerta de emergencia costado sur occidental Planta Nivel A y se ubicarán al costado de la carrera 69 diagonal al prisma.

- Personas que se encuentran en las oficinas administrativas, saldrán por puerta de emergencia costado sur occidental Planta Nivel B, costado sur occidental y se ubicarán al costado de la carrera 69 diagonal al prisma.

- Personas que se encuentran los laboratorios TIC, entorno sostenible, saldrán por puerta de emergencia administración Planta Nivel B en costado sur occidental y se ubicarán al costado de la carrera 69 diagonal al prisma.

- **Punto de encuentro 3**
 Todo el personal de Maloka incluyendo contratistas prestación de servicios, visitantes y proveedores que se encuentren en el Hall del prisma, sala de evolución, cambio climático, laboratorio pequeños inventores, centro de monitoreo; saldrán por puerta de talud (Rampa salida de emergencia) costado noroccidental y ubicándose en el parqueadero.

De igual forma cada área de Maloka deberá asegurarse que las personas que se encuentren a su cargo inicien la evacuación, hacia los puntos establecidos. Después de evacuar por las rutas señalizadas y acordadas, se hará un conteo general para conocer el número de personas evacuadas comparado con la información de control de ingresos.

Señalización

Las instalaciones cuentan con señalización de:

- Rutas de evacuación y salidas de emergencias.
- Alarmas de evacuación.
- Equipos de primeros auxilios como camillas, unidad de primeros auxilios - UPA, botiquines, equipos de control de incendios.

La señalización es foto luminiscente, de diferentes materiales y tamaños de acuerdo al área donde se encuentra instalada.

Alarma de evacuación

Se cuenta con silbatos a cargo de los brigadistas y un sistema de alarma específico para la evacuación así:

- Alarma visible y audible: alerta, preparación y suspensión de actividades – **Nivel de alerta I, II y III**
- Alarma continua: evacuación total – **Nivel de alerta IV.**

El sistema de alarma instalado en caso de emergencia es una alarma sonora y lumínica que está ubicada en diferentes zonas de Maloka y emite una onda sonora de alto alcance, está debidamente señalizada y demarcada en los mapas de evacuación al igual que socializado con la brigada.

Se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones para una evacuación:

- Quien primero detecte el evento debe comunicar toda la información al respecto con el centro de monitoreo, la brigada, supervisión HSE o el jefe de emergencia.
- En caso de activarse la alarma de evacuación, debe esperar las instrucciones de la brigada.
- Si es necesario evacuar, se debe realizar en orden, caminar por la derecha, en fila, en silencio, salir rápido, pero **SIN CORRER**, no detener y no devolverse por ningún motivo.

- Sí hay humo, se debe desplazar gateando, cubriéndose la nariz y boca con un pañuelo, si es posible humedecido.
- Mantener la calma y seguir las instrucciones de los brigadistas y/o coordinadores de brigada.
- Se debe mantener siempre con el colaborador a quien visitaba o un brigadista.
- En el punto de encuentro, se debe ubicar en el área asignada y brindar la información que sea requerida, esperar hasta que se dé la orden de retornar nuevamente a las instalaciones, sólo se permitirá el ingreso una vez sea autorizado.
- Estar atento a los comentarios del jefe de emergencia y organismos de socorro.

8. MANEJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MENORES DE EDAD

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	Los brigadistas y los coordinadores deben identificar en su área y/o zona personas con un grado mayor de vulnerabilidad que otras, como lo son mujeres en embarazo, niños, niñas, adultos mayores, personas con enfermedades y población en condición de discapacidad funcional como: • Las personas con baja visión o ciegas • Las personas con diferentes grados de dificultad de movilidad, quienes caminan despacio o necesitan silla de ruedas. • Las personas con complicaciones auditivas • Las personas con inconvenientes temporales de salud, debido a la recuperación de condiciones médicas tales como derrames cerebrales o lesiones traumáticas. • Las personas con condiciones médicas como problemas respiratorios, quienes se cansen con facilidad y necesitarían ayuda o más tiempo para evacuar. • Las personas en condición de discapacidad mental en quienes pueda generarse confusión durante una emergencia o pierdan el sentido de orientación, o requieran instrucciones de emergencia básicas.
DURANTE	Se dará prioridad en la evacuación en caso de una emergencia a las personas en condición de discapacidad funcional y a los niños y niñas para su ubicación en el **punto de encuentro, según corresponda.**
DESPUÉS	Solo cuando se brindó atención primaria se debe: • Verificación de personas atendidas. • Datos de entidades que apoyaron: nombres completos, documento de identificación, dirección, teléfono, lesiones encontradas y atención brindada. • Institución que traslada, número de ambulancia.

9. ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS UPA

Maloka realiza la atención de la unidad de primeros auxilios – UPA (enfermería) de forma tercerizada mediante la contratación de auxiliar de enfermería y el servicio de área protegida de forma permanente, razón por la cual los protocolos para la atención de la UPA serán los establecidos por el proveedor contratado y se manejan como documentación externa. Se cuenta con señalización y/o publicación del proveedor encargado, de forma permanente para el acceso de los servicios.

Actividades principales de la UPA

VALORACIÓN DEL PACIENTE – BRIGADISTA Y ENFERMERA MALOKA
El brigadista que se hace cargo debe recoger e interpretar datos sobre el estado de salud del paciente, una vez se informa a la enfermera de Maloka. Se debe hacer de manera: • Planificada: está pensada, no es improvisada. • Sistemática: requiere un método para su realización. • Continua: comienza cuando la persona entra en contacto con el servicio de primeros auxilios y continúa durante todo el tiempo que necesita de ellos. • Deliberada: precisa de una actitud reflexiva, consciente y con un objetivo.
DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE – ENFERMERA MALOKA
Basado en la valoración y la suma de datos como síntomas, signos y exploración física, generar un diagnóstico que brinde la posibilidad de tratar el problema de salud del paciente. Diligenciar la Bitácora de Primeros Auxilios o documento equivalente con el diagnóstico del paciente.
ATENCIÓN – ENFERMERA MALOKA
1. Brindar al paciente los primeros auxilios o la atención requerida que garantice su bienestar. 2. Diligenciar la Bitácora de Primeros Auxilios o documento equivalente con la atención brindada al paciente. 3. Evaluar el traslado o alta de acuerdo a la sintomatología
COMUNICACIÓN ÁREA PROTEGIDA – ENFERMERA MALOKA Y BRIGADISTA
De acuerdo al diagnóstico, la enfermera encargada procederá a comunicarse con el servicio de área protegida, entregando toda la información necesaria del paciente para que se le brinde el apoyo en línea, apoyo por personal médico especializado que se requiera en las instalaciones de Maloka y el respectivo traslado en ambulancia de ser necesario.
ESTABILIZACIÓN PACIENTE – ENFERMERA MALOKA
1. Realizar los protocolos necesarios para atender la urgencia garantizando medidas de asepsia y/o mantener los signos vitales hasta la salida del paciente. 2. Atender la urgencia para mantener consiente al paciente, mientras llega a Maloka el servicio de área protegida, atención y salida o traslado del paciente, según determine el médico que realiza la atención.
DIAGNÓSTICO MÉDICO ESPECIALIZADO - ÁREA PROTEGIDA
Basado en la valoración y la suma de datos como síntomas, signos y exploración física, el médico especializado de área protegida generará un diagnóstico que brinde la posibilidad de tratar el problema de salud del paciente. El médico debe: 1. Diligenciar el respectivo soporte de la atención brindada. 2. Realizar seguimiento al estado de salud y la evolución del paciente durante el tiempo de permanencia en la UPA. 3. Otorgar salida al paciente verificando su estado de conciencia y haciendo firmar la Bitácora de Primeros Auxilios. 4. Según el criterio médico se hará traslado al paciente al Centro Médico pertinente.
SEGUIMIENTO TELEFÓNICO AL PACIENTE – ENFERMERA MALOKA Y BRIGADISTA
Pasadas tres (3) horas, la enfermera se comunicará con el paciente para conocer sobre su estado de salud. Diligenciar el registro de seguimiento de pacientes o documento equivalente.

10. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

A fin de promover una cultura de prevención y acción consciente ante situaciones de emergencia, el presente plan establece las siguientes medidas de prevención:

Manejo de situaciones de riesgo de contagio biológico

Una vez que se identifique sospecha o confirmación de contagio de algún virus, los pasos siguientes serán usar mascarilla y cumplir aislamiento de manera inmediata hasta tener una indicación de EPS o ARL que permita el retorno de manera presencial. Así mismo, para promover la prevención de contagios se tiene el RP02-SIG Protocolo general de bioseguridad.

Inspecciones

Las inspecciones permiten identificar condiciones de riesgo que podrían retrasar y demorar las acciones de atención en una emergencia, con el propósito de establecer medidas de control que reduzcan, controlen o eliminen los factores de atraso, Maloka ha definido realizar inspecciones periódicas para los elementos o recursos necesarios ante una emergencia, por lo que desde la supervisión HSE se adelantaran dichas inspecciones registradas en el FT10-MN01-SIG Informe de inspección.

Simulacros

Maloka realiza como mínimo un (1) simulacro anual acoplado con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), con el fin de mejorar las capacidades de preparación y respuesta de los colaboradores y de la brigada de Maloka y queda soportado bajo el informe y evaluación de emergencia.

Control de ingresos

De manera preventiva se implementan controles de entradas y salidas de personas, por lo que se establecen los siguientes criterios de acuerdo al público:

- **Colaboradores y contratistas prestación de servicios en ejecución de actividades presenciales:** Se realiza el registro mediante la huella o pin al ingreso y la salida.
 Nota: Cuando un contratista prestación de servicios no cuente con registro de huella o pin debe realizar su ingreso a las instalaciones con el QR.

- **Proveedores y visitantes área administrativa:** el personal de seguridad contratado por Maloka debe hacer verificación de la persona que va a ingresar, corroborando quien es el responsable del acompañamiento al interior de la Corporación y generando registro de ingreso mediante el siguiente QR.

- **Visitantes con reserva:** los anfitriones de servicio al ingreso confirman la cantidad de asistentes y comunican la información general ante emergencias. Al finalizar el servicio verifican el número de integrantes para entregar la misma cantidad al encargado del grupo. Este control de cantidad de asistentes se documenta en el FT02-PC02-OML Recibimiento y salida de grupos. Se realiza acompañamiento permanente por parte del equipo logístico y de seguridad para garantizar el bienestar de los visitantes.

- **Visitantes público general:** para las visitas de público general, se realiza una inducción inicial y comunican la información general ante emergencias.

En general se cuenta con un equipo de seguridad y logística que vela por el bienestar de cada visitante al Centro Interactivo, además con CCTV circuito cerrado de televisión que garantiza el monitoreo de las condiciones de seguridad.

11. ANEXOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS

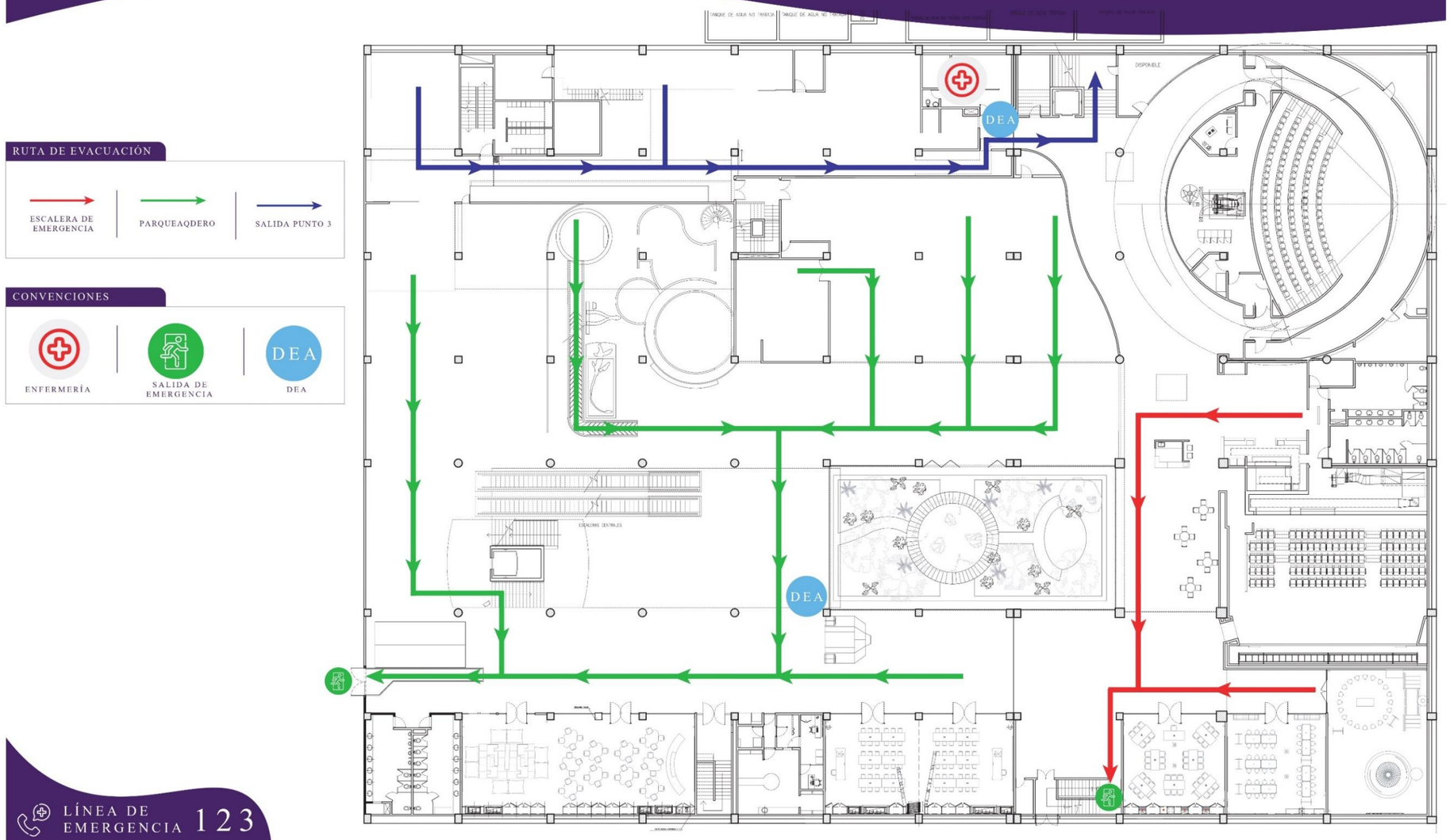
1. Anexo 1 - Planos de Evacuación - Plano del nivel A, nivel B y nivel C.
2. FT01-PN02-SIG Hoja de vida Brigadistas
3. FT02-PN02-SIG Informe y evaluación emergencias
4. FT02-PC02-OML Recibimiento y salida de grupo
5. PN04-OML Plan de emergencias salas digitales
6. RP01-OML Protocolo de inundación
7. RP02-OML Protocolo orden público
8. RP03-OML Protocolo de seguridad vial
9. RP04-OML Protocolo de manejo de incendios y explosiones
10. Protocolo de manejo de la UPA – Documento externo

12. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Autor	Fecha
1	Creación del documento	Juan Carlos Sandoval	2019
2	Actualización en el marco de lineamientos SIG y recomendaciones de ARL.	Yizela González Dayane Cespedes Rivera	17-11-2023
3	Actualización reestructuración de los ítems: 4.5 Aforo Salas Interactivas; 7. Indicaciones de evacuación; 8. Atención en la Unidad de Primeros Auxilios (UPA); 9. Medidas de prevención – control de ingresos; 10. Medidas de prevención y actualización del anexo 1.	Yizela González Dayane Cespedes Rivera	15-05-2024

PLANTA NIVEL A

PLANO DE EVACUACIÓN



LÍNEA DE EMERGENCIA 123

PLANTA NIVEL B

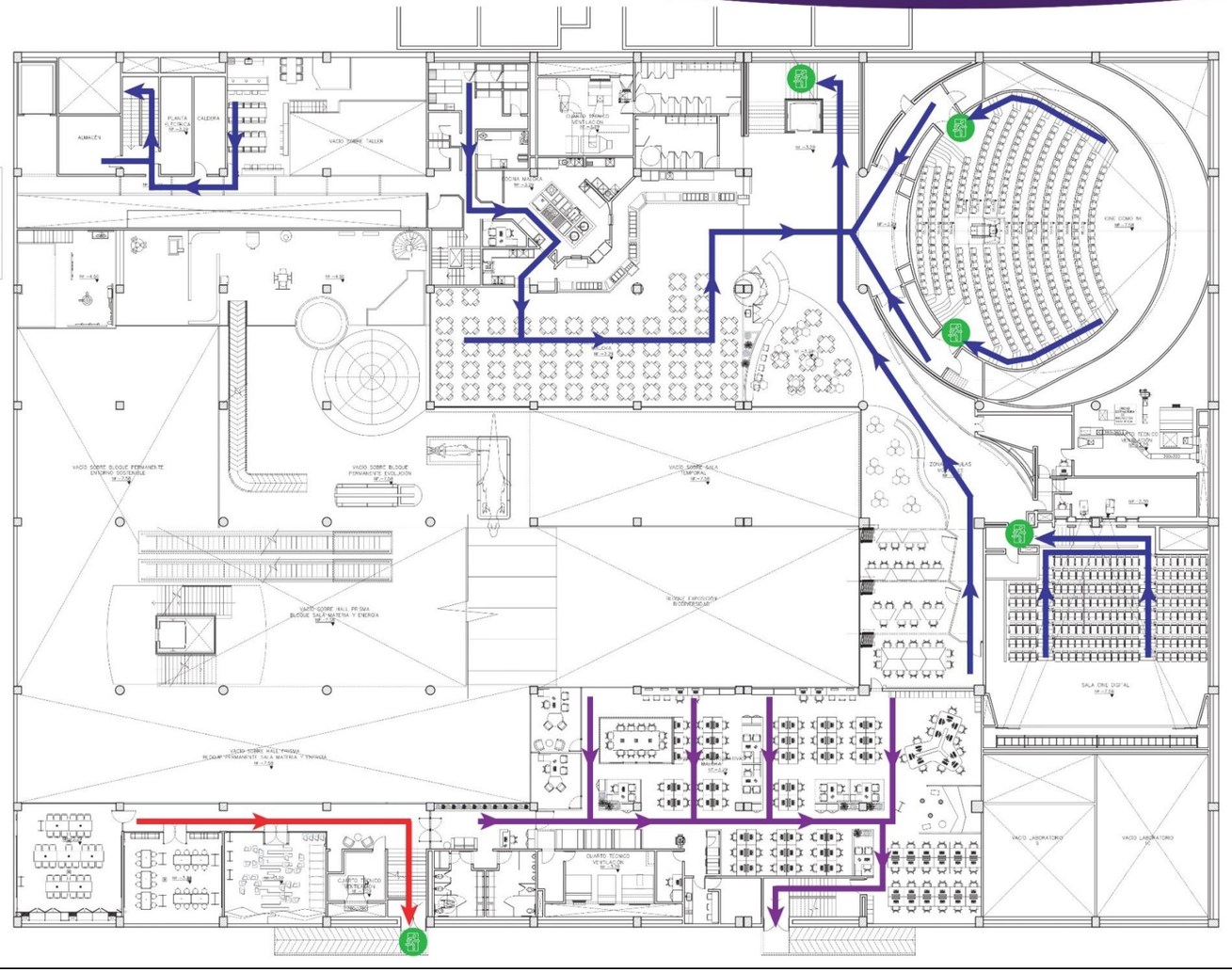
PLANO DE EVACUACIÓN

RUTA DE EVACUACIÓN

- ESCALERA DE EMERGENCIA
- SALIDA PUNTO 3
- SALIDA OFICINAS

CONVENCIONES

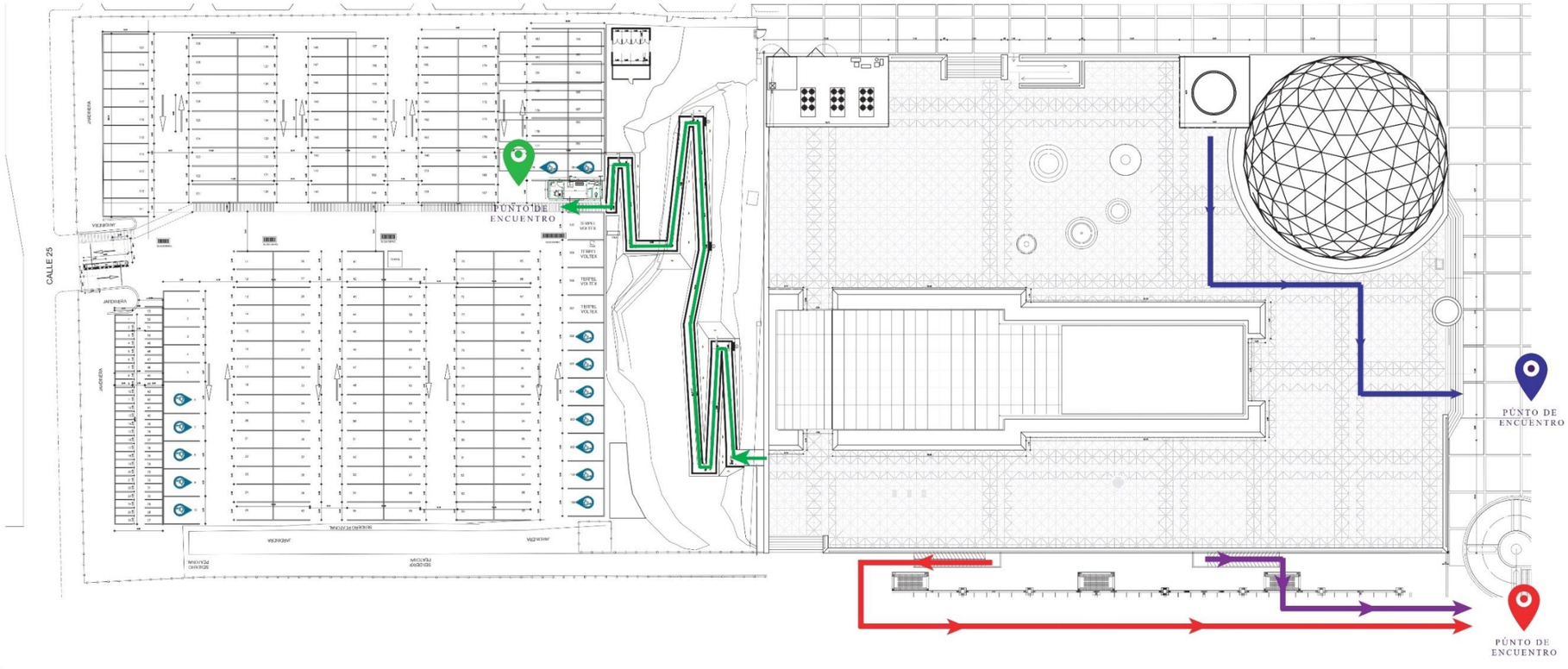
- SALIDA DE EMERGENCIA



LÍNEA DE EMERGENCIA 123

PLANTA NIVEL C

PLANO DE EVACUACIÓN



LÍNEA DE EMERGENCIA 123

CONVENCIONES

PUNTO DE ENCUENTRO

RUTA DE EVACUACIÓN

EVACUACIÓN OFICINAS

EVACUACIÓN 2DO PISO

SALIDA PUNTO 3

PARQUEAQDERO